CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1216

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la vigencia 2026, existe apropiación disponible para atender la siguiente solicitud asi:

CODIGO RUBRO CCPET	NOMBRE RUBRO CCPET
42450104	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO-QUIRURGICOS	$ 25.000.000,00

TOTAL DISPONIBILIDAD **$ 25.000.000,00**

OBJETO CDP : CTO 8465-2022 PRORROGA 35 ADICION 27 SUSCRITO CON LABORATORIO GOTHAPLAST LTDA PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. EL CUAL FUE APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA SEGÚN ACUERDO No 022 DEL 19 DE MAYO DE 2026

Se expide a solicitud de QUINTERO MOJICA ANA LUCIA ordenaror del gasto.

Bogotá D.C., 25/05/2026

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Fecha y hora de impresion: lunes, 25 de mayo de 2026 16:40
Elaboró: 52017381

Usuario: 52017381

1216.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Versión:	4	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	17/04/2023	
		Código:	11-01-FO-0001	

1. Bogotá D.C., Mayo de 2026

Señor (a)
PRESUPUESTO
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

Respetado (a) Señor(a):

De manera atenta solicito expedir el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

3. OBJETO	Se solicita adición No. 27 y prorroga No. 35, para el contrato 8465-2022, suscrito con LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA, Suministro de insumos y dispositivos médicos quirúrgicos para las diferentes especialidades de acuerdo con la descripción del anexo técnico, con el apoyo tecnológico requerido, para la normal prestación de los servicios de salud en las diferentes unidades de prestación de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. El cual fue aprobado por Junta Directiva según acuerdo No. 022 del 19 de Mayo de 2026.
4. VALOR SOLICITADO	$ 25.000.000
5. VALOR EN LETRAS	**Veinticinco Millones de Pesos M/Cte**

Cordialmente,

ANA LUCIA QUINTERO MOJICA
Subgerente Corporativo

CARGO FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
APROBADO POR: Director de Contratación	Gustavo Andrés Lobo Garrido	
REVISADO POR: Director de Contratación	Gustavo Andrés Lobo Garrido	
ELABORADÓ POR: Apoyo Tecnológico I	Lidy Maritza Combita Bautista	

DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y POR LO TANTO, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SOLICITUD ADICIÓN Y/O PRÓRROGA, MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN, CESIÓN, TERMINACIÓN DE CONTRATO DE BIENES Y/O SERVICIOS	Versión:	2	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
		Fecha de aprobación:	25/12/2024	
		Código:	18-02-FO-0010	

1. ORDEN		CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA

2. Bogotá D.C., MAYO - 2026

3. Doctor (a) ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA

4. Marque con una X

ADICIÓN	X	PRORROGA	X	MODIFICACIÓN		SUSPENSIÓN	
CESIÓN		TERMINACIÓN ANTICIPADA					

De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. ORDEN / CONTRATO	8465-2022
6. NOMBRE CONTRATISTA	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA
7. NIT/CEDULA	830.061.856-1
8. OBJETO	Suministro de insumos y dispositivos médicos quirúrgicos para las diferentes especialidades de acuerdo con la descripción del anexo técnico, con el apoyo tecnológico requerido, para la normal prestación de los servicios de salud en las diferentes unidades de prestación de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E
9. VALOR A ADICIONAR (SI APLICA)	$ 25.000.000
10. PLAZO A PRORROGAR (SI APLICA)	UN (01) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
11. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (Si se refiere a Adición y/o Prórroga)	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. suscribió el contrato No. 8465-2022, con el proveedor LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA, cuyo objeto consiste en "Suministro de insumos y dispositivos médicos quirúrgicos para las diferentes especialidades de acuerdo con la descripción del anexo técnico, con el apoyo tecnológico requerido, para la normal prestación de los servicios de salud en las diferentes unidades de prestación de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E". Los insumos adjudicados en el presente contrato son indispensables para cubrir las necesidades fundamentales de prestación de servicios de salud en las diferentes Unidades de prestación de Servicios; en particular los servicios de hospitalización, imagenología, consulta externa, unidad de cuidados intensivos, observación, salas de cirugías, Central de Esterilización, entre otros; Permitiendo brindar una atención continua y constante a los pacientes que confluyen a los servicios asistenciales en las diferentes unidades, apremiantes para la atención de los pacientes de manera directa, en protección a los derechos fundamentales de la vida y el derecho a la salud encontrados en la Constitución Política de Colombia del 1991en los artículos 11 y 49, para evitar la interrupción en la prestación de los servicios de la subred integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE. A la fecha y acorde con los despachos realizados con base en la Certificación de cumplimiento del contrato, se tiene una ejecución de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($179.822.248), con un saldo por ejecutar de SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($763.721). El contrato tiene fecha de terminación el 02 de junio de 2026. Este contrato ha sido objeto de ser llevado a Junta Directiva para su aprobación respecto a las adiciones que han venido surgiendo, teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto de contratación Acuerdo 037 de 2017, modificado por el Acuerdo 060 del 28 de noviembre de 2019. Que el artículo 18 del Estatuto en cita, establece: DE LAS ADICIONES A LOS CONTRATOS. Los contratos que celebre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., se podrán adicionar hasta tres veces el valor inicial; siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. (...). Que, por medio del Acuerdo No. 060 de 2019, se modificó el artículo 18 incluyendo el PARAGRAFO SEGUNDO, así: "La Junta Directiva podrá autorizar adiciones superiores al tope máximo contemplado en el artículo 18 del Acuerdo 037 de 2017, siempre y cuando medien circunstancias excepcionales o presupuestales sobrevinientes que pongan en riesgo la continuidad en la prestación de los servicios de salud, en razón a que el derecho a la salud y a la vida, son derechos fundamentales que en caso de ser amenazados pueden generar una lesión inminente e irreversible o incluso la muerte." Que, conforme a las disposiciones antes citadas, resulto legalmente viable la adición al presente, ya que dichas adiciones superaron más de tres (03) veces el valor inicial de cada contrato. Que esta circunstancia ha hecho necesario continuar con el contrato existente, mediante su prórroga y adición, con cargo al presupuesto disponible, mientras se adelantan los procesos internos previstos para el presente año. Ello permite asegurar la continuidad en la prestación del servicio esencial, público y fundamental de salud, y preservar la contratación vigente que lo soporta. La Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente mediante Acuerdo No.022 del 19 de mayo de 2026, autorizó la adición aquí solicitada por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000). De acuerdo con lo anterior y acorde con la proyección establecida para garantizar los insumos y dispositivos médico quirúrgicos para la prestación de servicios de salud de las diferentes Unidades de Prestación de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., se requiere una adición por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000) y una prórroga de UN (01) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS. Con esta adición y prórroga acorde con la verificación histórica se planea la atención hasta el 31 de julio del 2026 de los servicios y especialidades que utilizan los insumos vitales contentivos del presente contrato. Actualmente el contrato corresponde a un esquema de consumo a demanda, la cual implica que los insumos se adquieren de acuerdo con las necesidades que se vayan evidenciando, con la adición solicitada y aprobada por la Junta Directiva se tiene planeado cubrir las necesidades de insumos medico quirúrgicos adjudicados en el contrato por el tiempo de prórroga solicitado.
12. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	N/A

Cordialmente,

13. TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
Supervisor del contrato
Directora Administrativa

14. MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN
Apoyo Técnico a la Supervisión

15. ANA LUCIA QUINTERO MOJICA
Directora Financiera (E)

16. Anexó: _____ (_) folios.

Andrs

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión:	5	
		Fecha de aprobación:	16/04/2025	
		Código:	18-02-FO-0007	

CERTIFICACION: __X___	INFORME PARCIAL: ____	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No. 8465-2022	FECHA DEL INFORME :	20/05/2026

FUNCIONES GENERALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERVISIÓN

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO O ORDEN

						Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
Contratista:	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	NIT O C.C	830.061.858-1	Valor Contrato Inicial:	$5.021.492	3/10/2022	2/12/2022
Representante Legal:	CARLOS RAFAEL ORTEGA ZAMORANO	Cedula Representante	79.522.747				
Objeto del Contrato u orden:	Suministro de insumos y dispositivos médicos quirúrgicos para las diferentes especialidades de acuerdo con la descripción del anexo técnico, con el apoyo tecnológico requerido, para la normal prestación de los servicios de salud en las diferentes unidades de prestación de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E			Adición 1:	28/12/2022 $10.000.000	Prórroga 1:	3/12/2022 31/01/2023
Duración Inicial	DOS (2) MESES			Adición 2:	30/01/2023 $5.064.477	Prórroga 2:	1/02/2023 15/03/2023
				Adición 3:	11/04/2023 $7.000.000	Prórroga 3:	16/03/2023 15/04/2023
				Adición 4:	14/04/2023 $1.000.000	Prórroga 4:	16/04/2023 30/04/2023
				Adición 5:	29/04/2023 $5.000.000	Prórroga 5:	1/05/2023 31/05/2023
				Adición 6:	31/07/2023 $5.000.000	Prórroga 6:	1/06/2023 30/06/2023
				Adición 7:	8/09/2023 $5.000.000	Prórroga 7:	1/07/2023 31/07/2023
				Adición 8:	10/10/2023 $5.000.000	Prórroga 8:	1/08/2023 10/08/2023
				Adición 9:	10/11/2023 $5.000.000	Prórroga 9:	11/08/2023 10/09/2023
				Adición 10:	5/12/2023 $5.500.000	Prórroga 10:	11/09/2023 10/10/2023
				Adición 11:	16/01/2024 $10.000.000	Prórroga 11:	11/10/2023 10/11/2023
				Adición 12:	15/02/2024 $10.000.000	Prórroga 12:	11/11/2023 10/12/2023
				Adición 13:	22/03/2024 $10.000.000	Prórroga 13:	11/12/2023 18/01/2024
				Adición 14:	30/04/2024 $10.000.000	Prórroga 14:	19/01/2024 18/02/2024
				Adición 15:	12/06/2024 $10.000.000	Prórroga 15:	19/02/2024 22/03/2024
				Adición 16:	9/07/2024 $8.000.000	Prórroga 16:	23/03/2024 30/04/2024
				Adición 17:	7/10/2024 $1.000.000	Prórroga 17:	1/05/2024 12/06/2024
				Adición 18:	12/11/2024 $1.000.000	Prórroga 18:	13/06/2024 15/07/2024
				Adición 19:	25/11/2024 $1.000.000	Prórroga 19:	16/07/2024 2/08/2024
				Adición 20:	12/12/2024 $2.000.000	Prórroga 20:	3/08/2024 6/09/2024
				Adición 21:	5/02/2025 $12.000.000	Prórroga 21:	7/09/2024 7/10/2024
				Adición 22:	24/04/2025 $5.000.000	Prórroga 22:	8/10/2024 12/11/2024
				Adición 23:	10/12/2025 $7.000.000	Prórroga 23:	13/11/2024 27/11/2024
				Adición 24:	14/01/2026 $10.000.000	Prórroga 24:	28/11/2024 12/12/2024
				Adición 25:	5/02/2026 $18.000.000	Prórroga 25:	13/12/2024 20/01/2025
				Adición 26:	14/04/2026 $7.000.000	Prórroga 26:	21/01/2025 5/02/2025
						Prórroga 27:	6/02/2025 13/03/2025
						Prórroga 28:	14/03/2025 30/04/2025
						Prórroga 29:	1/05/2025 10/06/2025
						Prórroga 30:	11/06/2025 31/08/2025
						Prórroga 31:	1/09/2025 15/01/2026
						Prórroga 32:	16/01/2026 5/02/2026
						Prórroga 33:	6/02/2026 30/04/2026
						Prórroga 34:	1/05/2026 2/06/2026
Rubro presupuestal	MATERIAL MEDICO- QUIRURGICOS		CODIGO 4245010410	Valor Total:	$180.585.969	Fecha Terminación actual:	2/06/2026

FUNCIONES TECNICAS DE LA SUPERVISION

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO O ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
	Suministro de insumos y dispositivos médicos quirúrgicos para las diferentes especialidades de acuerdo con la descripción del anexo técnico, con el apoyo tecnológico requerido, para la normal prestación de los servicios de salud en las diferentes unidades de prestación de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E		SI	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
			X		Respuesta de Imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			

Observaciones:

FUNCION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA SUPERVISIÓN

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO	PERIODO FACTURADO	N° ENTRADA ALMACEN	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FEV23695	27/10/2022	OCTUBRE	AK000000016620	$ 294.200	$ 294.200	$ 180.291.769	0,2%	
2	FEV23930	10/11/2022	NOVIEMBRE	AK000000016736	$ 2.405.839	$ 2.700.039	$ 177.885.930	1,5%	
3	FEV24031	16/11/2022	NOVIEMBRE	SA000000003048	$ 2.314.550	$ 5.014.589	$ 175.571.380	2,8%	
4	FEV25237	5/01/2023	ENERO	AK000000017608	$ 5.032.510	$ 10.047.099	$ 170.538.870	5,6%	
5	FEV25236	5/01/2023	ENERO	AK000000017614	$ 4.656.589	$ 14.703.688	$ 165.882.281	8,1%	
6	FEV26090	16/02/2023	FEBRERO	AK000000018153	$ 356.956	$ 15.059.644	$ 165.526.325	8,3%	
7	FEV26195	21/02/2023	FEBRERO	AK000000018252	$ 48.000	$ 15.107.644	$ 165.478.325	8,4%	
8	FEV26385	2/03/2023	MARZO	AK000000018591	$ 159.500	$ 15.267.144	$ 165.318.825	8,5%	
9	FEV28289	26/05/2023	MAYO	AK000000019876	$ 5.239.824	$ 20.506.968	$ 160.079.001	11,4%	
10	FEV29321	12/07/2023	JULIO	13/07/2023	$ 9.067.919	$ 29.574.887	$ 151.011.082	16,4%	
11	FEV29470	17/07/2023	JULIO	17/07/2023	$ 46.291	$ 29.621.178	$ 150.964.791	16,4%	
12	FEV30452	25/08/2023	AGOSTO	25/08/2023	$ 6.419.250	$ 36.040.428	$ 142.545.541	21,1%	
13	FVE31305	28/09/2023	SEPTIEMBRE	28/09/2023	$ 5.034.414	$ 43.074.842	$ 137.511.127	23,9%	
14	FEV32753	5/12/2023	DICIEMBRE	7/12/2023	$ 9.972.914	$ 53.047.756	$ 127.538.213	29,4%	
15	FEV33170	22/12/2023	DICIEMBRE	22/12/2023	$ 1.099.560	$ 54.147.316	$ 126.438.653	30,0%	
16	FEV33325	3/01/2024	ENERO	12/01/2024	$ 3.703.280	$ 57.850.596	$ 122.735.373	32,0%	
17	FEV34482	22/02/2024	FEBRERO	23/02/2024	$ 7.956.340	$ 65.806.936	$ 114.779.033	36,4%	
18	FEV34833	11/03/2024	MARZO	13/03/2024	$ 1.313.760	$ 67.120.696	$ 113.465.273	37,2%	
19	FEV35020	18/03/2024	MARZO	20/03/2024	$ 4.629.100	$ 71.749.796	$ 108.836.173	39,7%	
20	FEV36159	10/05/2024	MAYO	16/05/2024	$ 5.920.802	$ 78.670.598	$ 101.915.371	43,6%	

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión:	6
		Fecha de aprobación:	15/04/2025
		Código:	19-02-FO-0007

21	FEV36151	10/05/2024	MAYO	10/05/2024	$ 8.054.634	$ 86.725.232	$ 93.660.737	46,0%	
22	FEV36414	20/05/2024	MAYO	21/05/2024	$ 7.664.314	$ 94.389.546	$ 86.195.423	52,3%	
23	FEV36415	20/05/2024	MAYO	22/05/2024	$ 4.192.370	$ 98.581.916	$ 82.004.053	54,6%	
24	FEV52886	20/09/2024	SEPTIEMBRE	20/09/2024	$ 7.603.386	$ 106.185.302	$ 74.400.667	58,8%	
25	FEV53083	1/10/2024	OCTUBRE	1/10/2024	$ 274.890	$ 106.460.192	$ 74.125.777	59,0%	
26	FEV53617	21/10/2024	OCTUBRE	21/10/2024	$ 1.863.540	$ 108.323.732	$ 72.262.237	60,0%	
27	FEV54907	12/12/2024	DICIEMBRE	13/12/2024	$ 10.786.160	$ 119.109.892	$ 61.476.077	66,0%	
28	FEV55474	20/01/2025	ENERO	20/01/2025	$ 1.527.960	$ 120.637.852	$ 59.948.117	66,8%	
29	FEV56345	27/02/2025	FEBRERO	27/02/2025	$ 1.099.560	$ 121.737.412	$ 58.848.557	67,4%	
30	FEV56961	28/03/2025	MARZO	28/03/2025	$ 3.842.510	$ 125.579.922	$ 55.006.047	69,5%	
31	FEV60526	26/08/2025	AGOSTO	26/08/2025	$ 5.109.100	$ 130.689.022	$ 49.896.947	72,4%	
32	FEV60718	3/09/2025	SEPTIEMBRE	4/09/2025	$ 659.736	$ 131.348.758	$ 49.237.211	72,7%	
33	FEV60916	9/09/2025	SEPTIEMBRE	9/09/2025	$ 989.604	$ 132.338.362	$ 48.247.607	73,3%	
34	FEV61681	7/10/2025	OCTUBRE	7/10/2025	$ 4.629.100	$ 136.967.462	$ 43.618.507	75,8%	
35	FEV61797	10/10/2025	OCTUBRE	14/10/2025	$ 1.099.560	$ 138.067.022	$ 42.518.947	76,5%	
36	FEV62057	21/10/2025	OCTUBRE	21/10/2025	$ 214.200	$ 138.281.222	$ 42.304.747	76,6%	
37	FEV63514	17/12/2025	DICIEMBRE	17/12/2025	$ 1.099.560	$ 139.380.782	$ 41.205.187	77,2%	
38	FEV63565	18/12/2025	DICIEMBRE	18/12/2025	$ 5.554.920	$ 144.935.702	$ 35.650.267	80,3%	
39	FEV64155	19/01/2026	ENERO	20/01/2026	$ 15.000	$ 144.950.702	$ 35.635.267	80,3%	
40	FEV64263	21/01/2026	ENERO	26/01/2026	$ 672.280	$ 145.622.982	$ 35.062.987	80,6%	
41	FEV64262	21/01/2026	ENERO	26/01/2026	$ 4.629.100	$ 150.152.082	$ 30.433.887	83,1%	
42	FEV64815	2/02/2026	FEBRERO	3/02/2026	$ 2.777.460	$ 152.929.542	$ 27.656.427	84,7%	
43	FEV64866	11/02/2026	FEBRERO	11/02/2026	$ 1.093.848	$ 154.023.390	$ 26.562.579	85,3%	
44	FEV64941	13/02/2026	FEBRERO	13/02/2026	$ 2.314.550	$ 156.337.940	$ 24.248.029	86,6%	
45	FEV65033	17/02/2026	FEBRERO	17/02/2026	$ 2.314.550	$ 158.652.490	$ 21.933.479	87,9%	
46	FEV65641A	11/03/2026	MARZO	12/03/2026	$ 1.177.038	$ 159.829.528	$ 20.756.441	88,5%	
47	FEV65675	12/03/2026	MARZO	12/03/2026	$ 3.703.280	$ 163.532.808	$ 17.053.161	90,6%	
48	FEV65820	18/03/2026	MARZO	18/03/2026	$ 2.314.550	$ 165.847.358	$ 14.738.611	91,5%	
49	FEV66120	1/04/2026	ABRIL	1/04/2026	$ 4.644.100	$ 170.491.458	$ 10.094.511	94,4%	
50	FEV66262	8/04/2026	ABRIL	8/04/2026	$ 2.314.550	$ 172.806.008	$ 7.779.961	95,7%	
51	FEV66264	8/04/2026	ABRIL	8/04/2026	$ 1.099.560	$ 173.905.568	$ 6.680.401	96,3%	
52	FEV66721	23/04/2026	ABRIL	23/04/2026	$ 2.777.460	$ 176.683.028	$ 3.902.941	97,8%	
53	FEV67150	8/05/2026	MAYO	8/05/2026	$ 824.570	$ 177.507.598	$ 3.078.371	98,3%	
54	FEV67155A	8/05/2026	MAYO	11/05/2026	$ 2.314.550	$ 179.822.248	$ 763.721	99,6%	
TOTAL					$ 179.822.248	$ 179.822.248	$ 763.721	99,6%	

4. VERIFICACIÓN GARANTÍAS

Existencia de Garantías	SI:	X
	NO:	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS	$ 179.822.248
Saldo por ejecutar	SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS	$ 763.721
VALOR TOTAL CERTIFICADO		

No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
FEV67155A	8/05/2026
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 2.314.550
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Durante la ejecución del contrato no se ha presenta ningún inconveniente con los Servicios prestados por el contratista, Y hay cumplimiento del objeto del contrato
ANEXOS:	

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO		FIRMA APOYO TÉNICO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR	NOMBRE Y APELLIDOS	MARYSOL VILLOTA ESCANDON
C.C. No.	43871908	C.C. No.	53075367
CARGO/PERFIL	Directora Administrativa	CARGO/PERFIL	Profesional Especializado II
AREA DE UBICACIÓN	Dirección Administrativa	AREA DE UBICACIÓN	Hospital de Kennedy